

la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de títulos de funcionarios, remitiéndose los modelos correspondientes al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para su reglamentaria inscripción.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Capataces de Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
0651320568 A5069	González Martín, Miguel	11-7-1949

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5212 *ORDEN de 24 de febrero de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Miguel Ponz Marín como Vocal asesor.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b) sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, de don Juan Miguel Ponz Marín como Vocal asesor.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de febrero de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.

5213 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio y de Sección perteneciente a los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 del mismo mes.

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para

proveer los puestos de Jefes de Servicios y Jefes de Sección de los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial del Insalud convocante, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases X y XI de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1986, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 1987.—El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986, el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

ANEXO QUE SE CITA

Comunidad Autónoma de Aragón

Hospital: Alcañiz (Teruel).

Anestesiología y Reanimación. Jefe de Sección. Desierta.
Cirugía General y Aparato Digestivo. Jefe de Servicio. Desierta.
Medicina Interna. Jefe de Servicio. Desierta.
Traumatología y Cirugía Ortopédica. Jefe de Sección. Desierta.

Hospital: Barbastro (Huesca).

Cirugía General y Aparato Digestivo. Jefe de Sección. Juan Villalta Cabero.

Hematología y Hemoterapia. Jefe de Sección. Desierta.
Medicina Interna. Jefe de Sección. Desierta.
Oftalmología. Jefe de Sección. Desierta.
Otorrinolaringología. Jefe de Sección. Desierta.
Pediatría. Jefe de Sección. Manuel Félix Domínguez Cuchillos.
Rehabilitación. Jefe de Sección. Javier Pascual Fernández Layos.

Urología. Jefe de Sección. Javier Vallano Enrique.

Hospital: «Miguel Servet», Zaragoza.

Alergología. Jefe de Sección. Ramón Vives Conesa.
Radiodiagnóstico. Jefe de Servicio. Ricardo Gómez Perera.

Hospital: «Obispo Polanco», Teruel.

Cirugía General y Aparato Digestivo. Jefe de Sección. José María del Val Gil.

Hematología y Hemoterapia. Jefe de Sección. Desierta.
Medicina Intensiva. Jefe de Sección. Juan Martínez Chuecos.
Traumatología y Cirugía Ortopédica. Jefe de Sección. Desierta.

Hospital: «S. Aznar», Calatayud (Zaragoza).

Cirugía General y Aparato Digestivo. Jefe de Servicio. José María Pérez Alfranca.
Traumatología y Cirugía Ortopédica. Jefe de Sección. Desierta.

Hospital: «San Jorge», Huesca.

Nefrología. Jefe de Sección. José María Logroño González.
Otorrinolaringología. Jefe de Servicio. Juan M. Marín Lorente.
Otorrinolaringología. Jefe de Sección. Miguel Lacasa Lalieta.

Comunidad Autónoma de Baleares

Hospital: «Ca'n Misses», Ibiza.

Oftalmología. Jefe de Sección. Desierta.
Rehabilitación. Jefe de Sección. Emilio Mayoral Azofra.

Hospital: «Virgen de Lluch», Palma de Mallorca.

Angiología y Cirugía Vasculard. Jefe de Sección. Marco A. Cairols Castellote.

Hematología y Hemoterapia. Jefe de Servicio. Juan Besalduch Vidal.